

## Patentes españolas en China y Estados Unidos: la apuesta por la internacionalización de la innovación

### [Multimedia](#)

**Estados Unidos es el país extranjero en el que las empresas españolas tienen más patentes en vigor y donde más solicitudes de patente han presentado en los últimos años, pero China ya se ha colocado en el segundo puesto. Internacionalizar patentes en Asia y América serán dos de los temas de la séptima edición de IP Perspectives, el webinar que organiza la firma ABG Intellectual Property los próximos 10 y 17 de junio**

Obtener una patente en China supone tener la exclusividad de una invención en un mercado de 1400 millones de habitantes. En Estados Unidos son otros 330 millones de personas. Además, ambos países son líderes en I+D y en solicitudes de patente internacionales. Teniendo en cuenta sus respectivas capacidades de producción, parecen claras las ventajas comerciales y la necesidad estratégica de proteger la propiedad industrial en esos ámbitos geográficos.

“Estados Unidos es el país extranjero en el que la innovación española tiene más patentes en vigor. Además, hoy en día es también donde más solicitudes de patente han presentado las compañías españolas en los últimos años, pero China ya se ha colocado en el segundo puesto”, afirma Juan Arias, socio codirector y cofundador de [ABG Intellectual Property](#).

Por ello, internacionalizar patentes en Asia y América son dos de los grandes temas de la séptima edición de IP Perspectives, una de citas del año en el calendario de la propiedad industrial. El seminario, que organiza la firma ABG IP en formato webinar, se celebrará los próximos 10 y 17 de junio y la inscripción es libre bajo [registro aquí](#).

Las solicitudes de patente españolas en China, al alza

“Según los últimos datos, en 2019 se solicitaron 421 patentes para invenciones de titulares españoles en China, frente a las más de 16 mil de alemanes, las cerca de 5 mil de franceses o las 1845 de italianos. También es cierto que la tendencia a patentar en China es al alza, mientras que en Estados Unidos observamos lo opuesto, aunque los datos de solicitudes allí siguen estando muy por encima”, señala el agente europeo de patentes.

Junto con China y Estados Unidos, Japón y Corea en Asia, y México, Brasil, Argentina, Colombia y Chile en América son otros de los países en los que la innovación española busca protección legal para su propiedad industrial. Sobre las vías para obtenerla y las particularidades de sus diferentes sistemas de patentes, los especialistas de ABG informarán a los asistentes en el mencionado

seminario.

#### Secretos empresariales y un caso de éxito

El programa incluye también una presentación sobre la gestión de la propiedad industrial en la biofarmacéutica española PharmarMar, que cuenta con una cartera de más de 1400 patentes con diversos ámbitos geográficos de protección. Para cerrar el seminario, el departamento legal de ABG IP prestará atención a las medidas que proyectos de investigación concretos han de tomar antes de obtener una patente.

Los seminarios IP Perspectives forman parte del compromiso de ABG IP con la divulgación del sistema de protección de la propiedad industrial, entendido como un motor de la innovación y una herramienta clave para consolidar la competitividad de las empresas. Desde su puesta en marcha en 2014, los encuentros han gozado de una excelente aceptación a nivel nacional e internacional, lo que ha propiciado que se hayan organizado ediciones regionales en Euskadi y Galicia.

Más información y registro en IP Perspectives VII – Webinar Edition [pinchando aquí](#).

---